EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Usuario reconoce y acepta que el ingreso a la Reserva Natural Río Claro es voluntario y que en ella se presentan condiciones climáticas, geológicas y naturales, entre otras, que pueden comprometer su integridad física o de las personas a su cargo, y la vida misma. Del mismo modo, reconoce y acepta que el propietario de La Reserva (o su operador) no será en ningún caso responsable por los daños o pérdidas de cualquier tipo que los usuarios puedan sufrir respecto de ellos mismos, las personas a su cargo, o de los bienes que lleven consigo. En este sentido, ni el propietario de La Reserva, ni el operador, ni sus sociedades vinculadas, ni sus empleados, contratistas o subcontratistas están autorizados para prestar servicios diferentes al acceso a la reserva en las modalidades puntuales de acceso y uso previstas por el propietario.

En consecuencia, cuando el usuario o las personas a su cargo ejecuten por su propia cuenta y riesgo o demanden del propietario de La Reserva, su operador, sus sociedades vinculadas, sus empleados, contratistas o subcontratistas, servicios diferentes a los previstos por el propietario de La Reserva, incluido el ingreso al río, el usuario y las personas a su cargo ACEPTAN EXPRESAMENTE que dichos servicios o actos se ejecutan bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, todo tipo de daños que se produzcan durante la ejecución de las actividades que corren por cuenta y riesgo de los usuarios, incluido el baño en el río, tanto en las personas como en los bienes (como son lesiones corporales e incluso la muerte, en las primeras; o daños a vehículos, cámaras, equipos celulares o de cómputo, entre otros), así como sus consecuencias patrimoniales y extrapatrimoniales, serán de responsabilidad exclusiva del usuario frente a la víctima. El propietario de La Reserva, su operador, sus sociedades vinculadas, empleados, contratistas o subcontratistas, quedarán indemnes frente a toda reclamación del usuario o de terceros como consecuencia de estos daños y esta cláusula de indemnidad puede hacerse efectiva incluso mediante llamamiento en garantía al usuario.

Para constancia, se firma a los ____ días del año _____, en La Reserva Natural Río Claro.

Usuario responsable: _____ ID: _____

Personas a cargo: _____ ID: _____
_____ ID: _____
_____ ID: _____
_____ ID: _____
_____ ID: _____
_____ ID: _____
_____ ID: _____
_____ ID: _____